

Lecciones de Ortodoxia

Por José Mejía y Mejía

INTRODUCCION

Resulta difícil, por el agobio que su muerte nos proporciona, trazar una semblanza del amigo invariable, del bolivariano meritísimo, del periodista ágil y pugnaz, del político y parlamentario fogoso y honesto, que fue José Mejía y Mejía. Pero intentemos, con sincero dolor de camaradas en muchas lides del espíritu, tejer una memoria breve de su vida y de su obra, al borde de su tumba recién cerrada y a la orilla de su recuerdo nunca cancelado.

Hablemos del político. Desde los días hazañeros del Haz Godo y del Nacionalismo, una aventura política que colmó y quemó nuestros apegos banderizos, José Mejía y Mejía era ya un bizarro capitán de derechas, con ideas nuevas, ariscas, restallantes. Con un soterrado aliento bohemio en sus empeños, que siempre mantuvo. Después integró con unos pocos un escuadrón suicida que se enfrentó tenaz y valeroso a las tinieblas y emboscadas de la dictadura. Y así siguió hasta la muerte, en las filas conservadoras siempre, pero inconsistente en la disciplina por temperamento y por formación; crítico de hombres y de ideas sin llegar a la injuria, fue aguerrido en sus conceptos y duro en el combate. Poco logró de gajes y de honores por su tozudez banderiza, aunque mucho sirvió como lidiador programático y en veces como panfletista de pluma firme. Su paso por el parlamento —el fruto no sazonado de su quehacer ideológico— lo marcan pocas intervenciones oratorias, donde a falta de ademán y tono tribunicio, abunda la sátira honda, el decir ingenioso, la frase bien lograda. Su afán legislativo lo centró siempre en proyectos de carácter social, un aspecto de la problemática colombiana que siempre lo apasionó y al cual dedicó muchas cuartillas en su vocación publicitaria.

José Mejía y Mejía era un auténtico periodista. En ello se mantuvo toda la vida. Casi que de ello vivió. Su vocación no menguó nunca, nunca clausuró la cotidiana tarea de decir cosas, de glosar hechos, de pensar en letras de molde. Fue uno de los mejores columnistas colombianos, en el sentido estricto que esta variante periodística tiene entre nosotros. Su estilo estaba siempre armado con una prosa ágil, vigorosa, original. Sus ensayos literarios, sus estudios políticos, sus oraciones académicas y esa "rúbrica" que mantuvo por tanto tiempo en "El Colombiano", se vistieron siempre con ese lenguaje elegante, nuevo, vivo, que caracterizó a su autor y lo colocó entre los mejores prosistas de ahora. Silvio Villegas dijo de él: "Entre los columnistas nacionales se destaca José Mejía y Mejía, que

maneja con destreza el bisturí y el anestésico para realizar sus brillantes y cotidianas operaciones de cirugía política". No recogió en libro sus ensayos, que andan ahora diseminados en periódicos y revistas. Nosotros, en la Colección "Rojo y Negro", como merecido homenaje al notable escritor, recogimos en un opúsculo algunos de sus estudios literarios, bajo el rubro de "Plagios de Buena Familia".

Mucho más podríamos decir de José Mejía y Mejía, de su obra, de su vida, de su maravillosa teoría humana y mental. Y no podemos olvidar, desde luego, al bolivariano leal, cabal, aguerrido, que siempre fue. Con él y con otros setenta compañeros, integramos el equipo discente en la fundación de la Universidad Pontificia Bolivariana, sin duda la aventura intelectual más eminente de nuestra generación. De su apego al claustro bolivariano, de su orgullo de fundador, dan fe muchos de sus artículos periodísticos y no resistimos al deseo de citarlos: "Raíz, cimiente y piedra angular de la Universidad Pontificia Bolivariana, la estirpe fundadora del noble claustro docente, que es honra y prez de la cultura cristiana en nuestra patria —con nombradía y crédito más allá de sus fronteras— vivió hace ya lustros no simples momentos de perplejidad sino tensas jornadas de turbulencia y desconcierto, bajo acres y conflictivos climas espirituales. Pero en medio de vientos hostiles y aires enrarecidos, cercada muchas veces por inteligencias vacilantes y eclécticas, más propensas al desdén y la tibieza que al ardor de las convicciones insobornables, la promoción fundadora se transformó un día de gracia en decisión irrevocable, en bloque compacto de fé y arrojo místico y en augurio exacto de la impenetrable ciencia divina".

En otra ocasión dijo: "Los fundadores de la Universidad Pontificia Bolivariana —en horas decisivas para la cultura cristiana del país— no fuimos hombres de poca fe, y porque creíamos creamos". Y eso fue José Mejía y Mejía, un creyente sincero y pertinaz que creó con su estilo y con sus ideas una obra perdurable.

En su homenaje reproducimos aquí, en esta Revista que siempre lo contó entre sus mejores colaboradores, dos densos ensayos suyos que son testimonio de su ortodoxia católica y de su vocación social.

Gabriel Henao Mejía

LA DIGNIDAD DEL TRABAJADOR EN EL HUMANISMO CRISTIANO

La esclavitud del trabajo en la economía liberal. — El humanismo social cristiano, o la filosofía cristiana del trabajo, envuelve primordialmente un concepto elevadísimo de rescate y liberación de la clase obrera, en distintos órdenes, porque el trabajador esclavizado por un sistema materialista de la vida o de la economía —bajo un yugo despótico capitalista o colectivista—, pierde todos sus atributos y preeminencias de persona humana. Si en los antiguos tiempos el cristianismo produjo el mayor de los escándalos históricos al afirmar que el esclavo tenía el mismo origen divino del César —y como el mismo César era dueño de un alma inmortal—, en la edad nueva la filosofía cristiana de la persona humana se ha enfrentado con valentía y decisión al imperio neo-pagano del dinero y al cesarismo estatal de clase, de raza o nacionalista, para tutelar los derechos conculcados del hombre, de las clases débiles de la sociedad y de aquellas porciones parias de la tierra

que necesitan vender el sudor honrado de su frente para alcanzar una subsistencia dramática.

El capitalismo en sus orígenes —en su cruda y desalmada etapa individualista o manchesteriana—, fue precisamente un voraz paganismo económico que hizo del trabajo una mercancía y del trabajador una bestia envilecida y mal remunerada, de cuya fatiga extraía sin contemplaciones los más pingües lucros. Para el liberalismo económico la clase proletaria era sólo una masa condenada a servir de herramienta ciega en el proceso de la producción, sin que el empresario, capitalista o productor, hiciera el más leve examen de conciencia sobre la condición racional del asalariado, sobre sus inviolables fueros como persona, emanados de la ley natural, sobre la integridad de su alma, de su mente y de su cuerpo y sobre los medios necesarios que requiere para lograr una existencia decorosa. Con la más cruel mentalidad explotadora del hombre por el hombre, o del hombre por el hambre, el individualismo económico sólo vio en el proletario a un espectro con las manos vacías, que inevitablemente tenía que ofrecer en el mercado su trabajo al mejor postor o comprador, el que podía adquirirse en forma arbitraria, sin sujeción a ningún precepto moral, norma cristiana o canon legal. Estaba naturalmente en auge el llamado Estado-gendarme que cumplía candorosamente sus modestas funciones, limitándose a observar de manera imperturbable, con los brazos cruzados, la victoria inhumana del fuerte sobre el débil. Con razón se dijo entonces que las fábricas industriales eran sólo meras máquinas de producir pobres. Y de esas fábricas industriales —según la acerba expresión de Pío XI—, salía la materia inerte embellecida y el hombre corrompido.

Mánchester engendró a Moscú - Capitalismo y Comunismo. — Dentro de un visible ritmo de prosperidad material acelerado por la máquina y estimulado por el tránsito del artesano al operario industrial —con el cambio del pequeño taller doméstico por los colosales monstruos de hierro o acero—, latía, sin embargo, una profunda tragedia humana o se hacía ya patente el alarido clamoroso de la clase obrera expoliada en derechos elementales por el más injusto sistema de relaciones entre el capital y el trabajo.

El capitalismo individualista hizo gravitar la suerte de la empresa industrial sobre los brazos exánimes del proletariado, hasta el punto de aumentar las horas de trabajo para los asalariados y aplicar jornadas de aniquilamiento humano, inclusive para mujeres y niños, en horas diurnas y nocturnas. De manera inevitable, la masa trabajadora tenía que lastimarse no solo materialmente sino moral y psicológicamente, convirtiéndose en fuerza permeable para acoger las primeras voces de protesta que se levantaron en la atmósfera —desde ángulos cristianos y trincheras socialistas—, contra un mundo engañoso y falaz, que agazapaba bajo la piel sonrosada de indecibles progresos físicos y mecánicos la más dramática de las servidumbres humanas.

Antes de la promulgación del “Manifiesto Comunista” de Carlos Marx y Federico Engels —junio de 1848—, que lanzó la primera proclama guerrera de la lucha de clases, ya innumerables centros y círculos del pensamiento cristiano habían fijado sin vacilaciones su a-

natema y reprobación contra esa moderna esclavitud social que sólo estaba alimentando un áspero clima de vindicta. Pero la cándida e inefable mentalidad del capitalismo manchesteriano seguía viendo todas las cosas color de rosa, sobre todo a través de los cristales falsos de una miope creencia en leyes económicas inmutables como la libre concurrencia, la oferta y la demanda. De este modo persistió en hacer de la ganancia ventajosa e ilímite el mandamiento supremo de la empresa e, igualmente, redujo al trabajador a un mísero vasallo de la economía, en lugar de poner la economía al servicio del hombre. Sin pensarlo, sin quererlo y sin saberlo, ese capitalismo codicioso engendró el comunismo y contribuyó también, en forma inconsciente, a darle una espléndida y pujante realidad a la lucha clasista. En este sagaz juicio orteguiano podemos claramente apreciar algunas de las modalidades intelectuales de la clase dirigente que protagonizó la gran centuria individualista: "Ese liberalismo avuncular de nuestros abuelos canjeaba la magna idea de la vida como libertad por unas cuantas libertades en plural, muy determinadas, que exorbitaba más allá de toda dimensión histórica, convirtiéndolas en entidades teológicas. Hubo en aquel movimiento ciertos ingredientes de extrahumana ternura —por ejemplo, el utópico deseo de respetar a las minorías—; pero este afán de proclamar y defender lo bonito no quedó compensado con la atención debida a cuanto hay de constitutivamente en las necesidades sociales. Este fue su vicio original: creer que la sociedad es, por sí y sin más, una cosa bonita que marcha lindamente como un reloj suizo. Ahora estamos pagando con los más atroces tormentos ese error de nuestros abuelos, y el gusto que se dieron entregándose a un individualismo encantador e irresponsable. Ni habrá en el mundo salud pública alguna, hasta que un día próximo llegue a verse con claridad que la sociedad, lejos de ser una cosa bonita, es una cosa terrible". Podríamos añadir al anterior concepto que —aún en nuestros días—, hay mentalidades supérstites y sobrevivientes doctrinarios de esa edad individualista superada, cuyo optimista e ingenuo enfoque de las urgencias sociales del hombre les hace ver por todas partes el mejor de los mundos posibles, que no sería fácil alterar con un nuevo orden social sin comprometer el orden del planeta!

Crisis del Estado-gendarme e insuficiencia de la democracia política. — No fue desde el acre lomo de una barricada comunista, sino desde un sacro púlpito cristiano, donde se enjuició duramente en la primera mitad del siglo pasado la gran insuficiencia social de la democracia política en su antigua esencia o contenido del "laissez faire", "laissez passer", que garantizaba amplia y cínicamente a los trabajadores la libertad de morir de hambre. El insigne sacerdote dominicano Juan Bautista Lacordaire al considerar reflexivamente muchas de las condiciones vejatorias a que estaban sometidos los obreros de muchas comarcas de Francia, —a quienes se les negaba hasta el descanso semanal para cumplir con la santificación del domingo—, pronunció en Nuestra Señora de París estas palabras tan enérgicas y conminatorias como condenatorias: "Por ventura podré dejar de quejarme ante vosotros de que haya un pueblo cristiano que desprecie esa ley (el deber de trabajar y el deber de descansar en el trabajo), y que ese pueblo sea el nuestro? Será

Francia la que desconoce hasta tal punto los deberes más sagrados del hombre para con el hombre? Será ella la que desgarró el pacto fundamental de la humanidad entregando al rico el alma y el cuerpo del pobre para usar de ellos a su antojo, y pisoteando el día de la libertad, la igualdad y la fraternidad, el día sublime del pueblo y de Dios? El libre ejercicio del culto no es más que un engaño burdo para aquéllos a quienes la necesidad obliga a desempeñar un trabajo ininterrumpido. Juzgar de esto en forma distinta es añadir a la realidad de la servidumbre, la hipocresía de la liberación. Sepan, pues, los que lo ignoran, sepan los enemigos de Dios y del linaje humano, sea cual fuere el nombre con que se amparen, que entre el fuerte y el débil, entre el rico y el pobre, entre el amo y el sirviente, es la libertad la que oprime y la ley la que liberta". Era patente y diáfano para el eximio predicador de Nuestra Señora de París que un mundo social conflictivo, abandonado a los caprichos insaciables del egoísmo humano, necesitaba una fuerza moderadora y coercitiva —un poder arbitral e intervencionista—, para frenar el abuso de una clase explotadora que pisoteaba a sus anchas los derechos del obrero, del asalariado oprimido. Podría el Estado seguir asistiendo como invitado de piedra —centinela mudo e indiferente—, a una batalla de caracteres darwinianos entre patronos y proletarios, en que los primeros sólo se satisfacían con la parte del león?

Presencia doctrinal de la Iglesia en los conflictos sociales. — Pensadores y polemistas, sociólogos y moralistas cristianos de acertada visión, prelados y sacerdotes de elevadas disciplinas filosóficas y sociales, crearon en distintos países de Europa un estremecido clima de inconformidad intelectual frente a un orden económico que, en sus más hondos estratos, apenas producía ejércitos de miseria, no obstante los esplendores de su dinámica material. Su franco lenguaje de reproche y sus decididas invocaciones a los preceptos categóricos de la justicia social, emanados de la ley natural, fueron juzgados por muchos católicos incomprensivos, individualistas empedernidos e impenitentes, como una predicación sediciosa infectada de socialismo y desertora de la ortodoxia católica. El mismo Pío XI comentaba abiertamente el hecho, al examinar los primeros impactos psicológicos de la encíclica "Rerum Novarum", afirmando sin vacilaciones: "Estas enseñanzas vieron la luz en el momento más oportuno, pues en aquella época los gobiernos y los gobernantes de ciertas naciones, entregados por completo al liberalismo, favorecían poco a las asociaciones obreras, por no decir que claramente las contradecían; reconocían y acogían con favor y privilegio asociaciones semejantes para las demás clases, y sólo se negaba, con gravísima injusticia, el derecho nativo de asociación a los que más necesitados estaban de ella para defenderse de los atropellos de los poderosos. Y aún en algunos ambientes católicos había quienes miraban con malos ojos los intentos de los obreros de formar tales asociaciones, como si tuvieran cierto resabio socialista o revolucionario". Fueron legión y muchedumbre, en un principio, los católicos manchesterianos que recibieron con asombro, con escozor y aspereza, desapaciblemente, las admoniciones de León XIII! Y todavía en nuestros días hay católicos escandalizados con las encíclicas sociales de la Iglesia.

Antes de la promulgación de lo "Rerum Novarum", urgía naturalmente el arbitraje doctrinal del Pontificado y la plena cristalización del pensamiento social de la Iglesia, no sólo para saber si muchos cristianos impacientes estaban ideológicamente extraviados, o imbuídos de heterodoxia marxista, sino también para conocer la sabiduría de Roma respecto de las rectificaciones y correctivos que exigía una sociedad nueva en su estructura económica, que presentaba muchos ejes morales rotos y una absoluta ausencia de nociones religiosas en la quebrada trama de los grupos y de las clases laboriosas en pugna. Surgió entonces maravillosamente el enérgico acento pontificio de León XIII para darle una orientación social definida al orbe cristiano, y en el examen zahorí que hiciera el vidente autor de la "Rerum Novarum" sobre los nuevos fenómenos sociales y económicos que envolvían al mundo, sorprendió un sordo y damático combate que describiera con trazos maestros en esta apreciación contristada:

"Como quiera que sea vemos claramente, y en esto convienen todos, que es preciso dar pronto y oportuno auxilio a los hombres de ínfima clase, puesto que casi sin merecerlo se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa. Pues destruídos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros, y no habiéndose dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a) A la inhumanidad de sus amos; y b) A la desenfrenada codicia de sus competidores. A aumentar el mal vino la voraz usura, la cual, más de una vez condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siendo siempre ejecutada bajo diversas formas, pero la misma en su ser, por hombres avaros y codiciosos. Júntase a esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas, está casi todo en manos de unos pocos, de tal suerte, que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos".

Al celebrar el Pontificado el aniversario cuadragésimo de la "Rerum Novarum", Su Santidad Pío XI refrendó las punzantes afirmaciones de León XIII con estas apreciaciones no menos incisivas: "Cuando el siglo XIX llegaba a su término, el nuevo sistema económico y los nuevos incrementos de la industria en la mayor parte de las naciones, hicieron que la sociedad humana apareciera dividida cada vez más en dos clases: la una, con ser la menos numerosa, gozaba de todas las ventajas que los inventos modernos proporcionaban tan abundantemente; mientras la otra, compuesta de ingente muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchaba en vano por salir de las estrecheces en que vivía. Era un estado de cosas al cual con facilidad se avenían quienes, abundando en riquezas, lo creían producido por leyes económicas necesarias; de ahí que todo el cuidado para aliviar esas miserias lo encomendaran tan sólo a la caridad, como si la caridad debiera encubrir la violación de la justicia, que los legisladores humanos no sólo toleraban, sino que a veces sancionaban".

También la inteligencia lumínica de Pío XII penetró todos los tejidos y tramas de ese mundo económico y social descompuesto, para

fijar sin tonos medios o vaguedades esta descripción escueta del capitalismo nuevo en sus últimas manifestaciones: “Vemos, efectivamente, núcleos cada vez más numerosos de trabajadores que se encuentran muchas veces frente a excesivas concentraciones de bienes económicos que, ocultos frecuentemente bajo formas anónimas, logran sustraerse a unos deberes sociales, y ponen casi al obrero en la imposibilidad de formarse para sí una propiedad efectiva. Vemos la pequeña y la mediana propiedad disminuir y debilitarse en la vida social, arrinconada y obligada como está, a una lucha decisiva, cada vez más dura y sin esperanza de éxito. Vemos, por una parte, que las fabulosas riquezas dominan la economía privada y pública, y no pocas veces hasta la actividad civil, y por otra, la multitud incontable de quienes careciendo de toda seguridad directa e indirecta de su propia vida, no ponen ningún interés en los elevados y verdaderos valores del espíritu, cerrándose a las aspiraciones hacia una libertad justa y arrojándose al servicio de cualquier partido político, esclavos de cualquiera que les promete de alguna manera pan y tranquilidad. Y la experiencia ha demostrado de qué tiranía, aún en los tiempos presentes, es capaz la humanidad en semejante situación”.

El Pontífice Juan XXIII no ha hecho otra cosa que ratificar el pensamiento social de sus antecesores, y aunque reconoce que la justicia se abre camino en muchos pueblos y a través de vastos sectores del proletariado —antes sojuzgados por una explotación inmisericorde—, expresa con extraordinaria claridad en su admirable encíclica “*Mater et Magistra*” que “no son pocos los desequilibrios económico-sociales que en la época moderna ofenden la justicia y la humanidad; y profundos errores dan forma a la actividad, los fines, estructuras y funcionamiento del mundo económico”. El capitalismo escama, pues, poco a poco, la vieja piel y dura caparazón de su primigenia estructura individualista.

Valoración ético-cristiana del trabajo y del proletario. — La valoración cristiana y ética del trabajador —y del trabajo humano—, ha operado indudablemente en la época nueva una transformación visible de las mezquinas condiciones de la clase obrera, lo que en manera alguna implica que la cuestión social está resuelta, que el capitalismo rectificado dejó ya sin armas al comunismo y que no sería posible avanzar un milímetro más en el campo de la socialización de la riqueza sin desembocar en el propio colectivismo marxista.

En la concepción del Pontificado, el trabajo es una actividad personal enderezada a la adquisición de aquellas cosas que son necesarias para los varios usos de la vida, principalmente para la propia conservación. Aclaran sin vaguedades la doctrina leontreciana del trabajo estas dos cualidades que lo distinguen: la primera que es **personal**, por que la fuerza con que se trabaja pertenece a la persona y enteramente propia de aquél que con ella trabaja, para su utilidad; la segunda que es **necesario**, porque del fruto de su trabajo necesita el hombre para sustentar la vida, y sustentar la vida es deber primario natural que no hay más remedio que cumplir. Esta cualidad de “necesario” hace nacer el derecho primordial de procurarse aquellas cosas que son esencia-

les para sustentar la vida, y los obreros no encuentran otro medio para ello que el jornal que remunera su esfuerzo.

La Iglesia católica no sólo defiende el sagrado derecho a la vida del obrero —su derecho a una existencia decorosa en el orden físico y en el orden moral—, sino que también considera que su trabajo es fuente, origen o título de propiedad, como que él es un agente decisivo en la producción, en el proceso creador de la riqueza. De aquí el perentorio idioma de esas normas pontificias, respecto de la conversión de la clase proletaria a clase propietaria:

“Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario sobre algo con que pueda irse formando un pequeño capital. Porque ya hemos visto que no hay solución capaz de dirimir esta contienda de que tratamos si no se acepta y establece antes este principio: que hay que respetar la propiedad privada, por lo cual, a la propiedad privada deben las leyes favorecer y, en cuanto fuere posible, procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios. De esto, si se hace, resultarán notables provechos; y en primer lugar será más conforme a la equidad la distribución de bienes. Porque la violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellos una distancia inmensa. Una poderosísima, porque es riquísima, que como tiene en sus manos ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae a sí para su propia utilidad y provecho todos los manantiales de riqueza y tiene no escaso poder, aun en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil con el ánimo llagado y pronta siempre a amotinarse” (León XIII - “Rerum Novarum”).

“Por largo tiempo el capital logró aprovecharse excesivamente. Todo el rendimiento, todos los productos, reclamaba para sí el capital, y al obrero apenas se le dejaba lo suficiente para reparar y reconstruir sus fuerzas. Se decía que por una ley económica, completamente incontrastable, toda la acumulación del capital cedía en provecho de los afortunados, y que por la misma ley los obreros estaban condenados a pobreza perpetua o reducidos a un bienestar escasísimo. Es cierto que la práctica no siempre ni en todas partes se conformaba con este principio de la escuela liberal, vulgarmente llamada manchesteriana; más tampoco se puede negar que las instituciones económico-sociales se inclinaban constantemente a ese proceder. Así que ninguno debe admirarse de que esas falsas opiniones y falaces postulados fueran acatados duramente y no sólo por aquéllos que con tales teorías se veían privados de un derecho natural a mejorar de fortuna.

“En verdad que la condición de proletario no debe confundirse con el pauperismo, pero es cierto que la muchedumbre enorme de proletarios, por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos, por otra, son argumento perentorio de que las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases” (Pío XI - “Quadragesimo Anno”).

“La Iglesia no puede ignorar o dejar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición, tropieza con un cierto mecanismo que lejos de estar conforme con la naturaleza, pugna con el orden establecido por Dios y con el fin que El ha señalado a los bienes terrenales.

“La Iglesia defiende el derecho a la propiedad privada, derecho que ella considera fundamentalmente intangible. Pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad y denuncia lo que hay de contrario a la naturaleza en una situación social donde, frente a un pequeños grupo de privilegiados y riquísimos, hay una enorme masa popular empobrecida” (Pío XII - “Documentos y Mensajes”).

“No basta afirmar el carácter natural del derecho de propiedad privada, incluso de los bienes productivos, sino que también hay que propugnar insistentemente su efectiva difusión entre todas las clases sociales. Tanto más debe propugnarse y realizarse la difusión de la propiedad en un tiempo como el nuestro, en el cual los sistemas económicos de un creciente número de comunidades políticas están en un camino rápido de desarrollo: por lo cual, si se utilizan recursos técnicos de comprobada eficacia, no resulta difícil promover iniciativas y llevar adelante una política económico-social que aliente y facilite una más amplia difusión de la propiedad de bienes de consumo durables, de la habitación, de la granja, de los enseres propios de la empresa artesanal y agrícola-familiar, de acciones en las sociedades grandes o medianas; como ya se está practicando ventajosamente en algunas comunidades políticas económicamente desarrolladas y socialmente aventajadas” (Juan XXIII - “Mater et Magistra”).

Carlos Marx no inventó la justicia social. — De qué documentos encíclicos, de cuáles enseñanzas pontificias, doctrinas, tesis, principios o catecismos sociales de la Iglesia católica deducen el comunismo y sus aliados que la Roma cristiana es sólo la gran fortaleza del capitalismo, el bastión seguro de la explotación de los débiles, de la expoliación de la clase obrera? No acepta, acaso, el Pontificado que el respeto a la propiedad privada encierra un derecho inalienable a ella de toda la comunidad social, en donde los desposeídos son el mayor número? Marx decía irónicamente en el “Manifiesto Comunista”: “Os espantáis de nuestra intención de abolir la propiedad privada. Pero en vuestra sociedad actual la propiedad privada está abolida en las nueve décimas partes de sus miembros; existe, precisamente, porque no existe para esas nueve décimas partes”. Muchos milenios atrás, el profeta Isaías exclamaba en una de sus más tremantes abominaciones de la Jerusalén manchada de iniquidad por las malas acciones de sus hijos: “Ay de los que añaden casas a casas, ay de los que juntan campos a campos hasta acabar el término, siendo los únicos propietarios en medio de la tierra! A mis oídos ha llegado, de parte de Yahveh Sabaot, que las muchas casas serán assoladas, las grandes y magníficas quedarán sin moradores”. Las encíclicas del Pontificado no descubrieron propiamente los principios de la justicia social, porque en el Antiguo y el Nuevo Testamento se halla el más exuberante patrimonio de sabiduría divina para ajustar la vida del hombre cristiano a inequívocos preceptos de respeto al prójimo, so-

lidaridad con los semejantes y dignificación de la persona humana, especialmente cuando se trata de las clases más desamparadas e inermes.

Crisis del marxismo y auge del comunismo. — Se resigna o limita la Iglesia católica en las actuales circunstancias del mundo a sugerirle al capitalismo que se arrepienta de sus viejas culpas y haga resueltos propósitos de enmienda, mejorando un poco la condición humillante de la clase proletaria y aliviando en parte sus cotidianas angustias individuales y familiares? No. Por el contrario, el Pontificado cree que el duelo a muerte entre el cristianismo y el materialismo comunista es desventajoso para la Iglesia si no se operan vuelcos y cambios radicales —completamente estructurales—, en la arquitectura social y económica de la sociedad. Como teoría científica, el comunismo de Carlos Marx está desvencijado por la misma realidad social, por una incontrovertible hilera de hechos económicos sorprendivos que el autor de “El Capital” no previó, o apreció con cálculos errados, por ejemplo, la socialización de la riqueza en países de alto grado de madurez industrial. Marx había vaticinado la pauperización de la clase obrera en los países de mayor sazón capitalista e igualmente había vislumbrado la revolución social en ellos, como resultado fatal y culminante del encarnizamiento de la lucha de clases. Estados Unidos —como sociedad capitalista—, es la refutación más vehemente y objetiva de las tesis marxistas, y el augurio de Marx sobre que Inglaterra sería el primer eslabón roto de la cadena capitalista en la vieja Europa, ha seguido defraudando a los discípulos dogmáticos del pontífice máximo del comunismo universal. Y acaso no surgió la dictadura del proletariado en Rusia, pueblo primario y dueño de una retrasada economía feudal?

Pero el comunismo como alarido rencoroso de clase —no como construcción científica—, es la fuerza emocional y resentida que se agita en la superficie del mundo, azotando gravemente no pocas latitudes del planeta y recogiendo en su seno a los ejércitos desesperados de la miseria. Jacques Maritain sostiene que los cristianos —al revés de los comunistas—, no hemos sabido existir con el pueblo ni sufrir con él, lo que ha introducido un serio desorden en la sociedad que hemos venido pagando muy caro. “La fuerza de los capitalistas y de los comunistas —son sus fieles palabras—, radica menos en su ideología que en el hecho de que existen con el pueblo. Y creen que para existir con el pueblo es preciso unirse a él. Se puede existir con el pueblo sin unirse a él. Mas quien pretenda borrar en la existencia los errores de su ideología mediante una justa visión de las cosas, ha de comenzar por existir con el pueblo. Para aplicar eficazmente la doctrina social de las encíclicas, antes es necesario existir con el pueblo. La debilidad de muchos movimientos políticos improvisados proviene de que no cumplen esa condición. No me refiero al hecho de reclutar entre el pueblo partidarios en mayor o menor número. Sino que me refiero a algo más profundo, y que primero tiene lugar en el interior del alma”. Es la síntesis del pensamiento paulino sobre la muerte del hombre antiguo y el nacimiento del hombre nuevo —en Cristo—, capaz de transformar el mundo. De aquí la posición nueva del cristianismo y las proposiciones decisivas que la Iglesia católica plantea en la hora actual para auspiciar

una revolución incruenta en las relaciones obrero-patronales —no a través de pactos efímeros o treguas fugaces—, sino mediante una noción distante de los transitorios y endebles armisticios con que solemos aliviar, por lapsos brevísimos, las recias pugnas entre patronos y obreros.

Capitalismo, riqueza y propiedad socializadas. — No obstante las audaces mutaciones del capitalismo en su ritmo moderno, en sus últimas prácticas, —como que ha hecho radicales virajes para humanizar su cruel filosofía individualista de la riqueza, aceptando muchas tesis que antes estimaba como simples aberraciones comunistas—, el más reciente acento social de la Iglesia a través de las cristalinas enseñanzas de Juan XXIII propone soluciones eficaces para la armonía de las clases por medio de un capitalismo vigorosamente socializado, de la riqueza y la propiedad privadas extendidas para la clase proletaria y accesibles a los desposeídos. Son estas las sabias y oportunas fórmulas del nuevo Vicario de Jesucristo:

“Nos consideramos que es legítima en los obreros la aspiración a participar activamente en la vida de las empresas en las que están incorporados y trabajan. No es posible prefijar los modos y grados de una tal participación, dado que están en relación con la situación concreta que presenta cada empresa; situación que puede variar de una empresa a otra, y que en el interior de cada empresa está sujeta a cambios a menudo rápidos y fundamentales. Creemos, sin embargo, oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siempre, sea pública o privada, la empresa; y en cualquier caso se debe tender a que la empresa venga a ser una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos de ella.

“Esto exige que las relaciones entre los empresarios y dirigentes, por una parte, y los dadores de obra, por la otra, lleven el sello del respeto, la estima, la comprensión, la leal y activa colaboración e interés como en una obra común; y que el trabajo, además de ser concebido y vivido como fuente de entradas, lo sea también, por todos los miembros de la empresa, como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio. Eso implica también que los obreros puedan hacer oír su voz y entregar su aporte para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. Observaba Nuestro Predecesor Pío XII: “La función económica y social que todo hombre aspira a cumplir, exige que no esté sometido totalmente a una voluntad ajena al despliegue de la actividad de cada uno”. Una concepción humana de la empresa debe, sin duda, salvaguardar la autoridad y la necesaria eficacia de la unidad de dirección; pero no puede reducir a sus colaboradores de cada día, a la condición de simples y silenciosos ejecutores, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, enteramente pasivos respecto a las decisiones que dirigen su actividad”.

Ni la riqueza, ni la propiedad privada, ni la empresa libre, ni el capital son fenómenos vitandos o hechos que la Iglesia católica juzgue como pecados mortales. Lo que la filosofía y el humanismo social cristianos condenan y execran son su monopolio egoísta, su absorción desafiante y abuso agresivo, porque deja al mayor número de los miem-

bros de la sociedad como espectadores mendigos. Contra ese capitalismo impenitente no solo la Iglesia pronuncia su anatema y maldición, sino que el comunismo extrae anchos provechos de sus culpas para aplicarle la pena capital y triunfar sobre la tierra, si no se convierte. Como aguzadamente lo afirmara Tristán de Athayde, la salvación del capitalismo está casi en sus propias manos!

SENTIDO CATOLICO DEL BIEN COMUN

Comunistas y socialistas de todos los matices coinciden aviesamente en presentar a la Iglesia católica como aliada del régimen capitalista, como fuerza espiritual cómplice de los abusos y despojos que el capitalismo voraz perpetra contra las clases asalariadas.

Sin embargo, la Iglesia posee una tradición milenaria no propiamente como soporte de los poderosos de la tierra, sino como doctrina, fortaleza y escudo de los débiles, de los desposeídos y de los que tienen hambre y sed de justicia en el mundo. Lo que se llama "catolicismo social" en el lenguaje nuevo no es ninguna contemporización ideológica de la Iglesia con los programas o tesis socialistas de los últimos tiempos, ni tampoco un código improvisado de principios para tratar de resolver las ásperas querellas entre el capital y el trabajo. Desde el Antiguo y el Nuevo Testamento hasta los mandamientos pontificios de hoy, en el pregón evangélico y en la carta encíclica, a través de las enseñanzas y doctrinas de todas las épocas, encontraremos un cuerpo de normas precisas para dirigir la conducta del hombre en relación con sus semejantes, especialmente respecto de las clases económicamente inferiores.

Uno de los más atrayentes filones temáticos que sorprendemos al indagar las doctrinas modernas de la Iglesia sobre la cuestión social, es el que podríamos nombrar **la concepción católica de la riqueza frente al capitalismo y el comunismo**, muchas veces desfigurada por los materialismos e intereses de la "izquierda" y la "derecha", por la insidia ideológica de marxistas y socialistas, o por los cálculos terrenales de no pocos "católicos" que advierten el choque inevitable entre sus prácticas individuales y los postulados que construyen una noción cristiana de la existencia.

En múltiples textos de cristianos de distintas edades se desarrolla el principio capital de que el hombre es sólo administrador de los bienes que Dios ha colocado en sus manos y que aquellas cosas superabundantes corresponden por derecho natural a quien no posee los más elementales recursos físicos para atender a las necesidades primordiales del cuerpo y el espíritu. Santo Tomás de Aquino, mente doctísima cuyo pensamiento filosófico ilumina muchos siglos de pretérita y fresca catolicidad, esclarece el problema anterior en estos términos: "En todo cuanto existe en vista de un fin, la bondad consiste en una determinada medida; pues el fin da necesariamente su medida a las cosas que le están ordenadas; el remedio es bueno si es apropiado para la curación.

Y los bienes terrenales pertenecen a este orden de cosas que existen en vista de un fin. De ello se deduce necesariamente, que el bien real del hombre con respecto a ellas consiste en una medida determinada; es decir, que el hombre no debe desear poseer más riquezas que aquellas que precisa para el mantenimiento de su vida, según la posición en que se encuentra colocado. Sobrepasar o exceder esta medida, es pecado, pecado de avaricia, que se define como un amor immoderado de la propiedad”.

En la misma doctrina aquiniana sobre el uso de la riqueza se estima cuándo el hombre es víctima de dos desórdenes concupiscentes en este sentido, ya sea que “quiera adquirir o retener más bienes de los que la justicia permite, y esto es pecar contra el prójimo, porque un hombre no podría tener superabundancia de bienes sin que otro careciera de lo necesario”, o ya si existe en el hombre “una adhesión desordenada a las riquezas, amor excesivo al bien que se posee, deseo demasiado ardiente de aquello que se tiene”. En el primer caso, —en la primera concupiscencia—, se provoca un perfecto “desorden social”, y en el segundo caso, —en la segunda concupiscencia—, se produce un “desorden interior” y la criatura peca contra sí misma.

Aquí hallamos uno de los cardinales elementos constructivos del “bien común” que la Iglesia sustenta como piedra angular de la dignidad de la persona humana. El individualismo y el egoísmo son precisamente —y han sido— las dos grandes fuerzas hostiles a toda ordenación cristiana de la sociedad. El capitalismo sin alma es sólo tecnificación de la codicia económica y en su avidez de lucro rompe de manera palpable los preceptos básicos de la solidaridad social. Al explicar Maritain el sentido aquiniano de las nociones de **persona** y **bien común**, afirma que se trata de “dos nociones correlativas que se complementan mutuamente”. “El bien común —añade el discutido filósofo francés— es común por beneficiarse de él las personas, cada una de las cuales es como un espejo del todo. Existe un bien público entre las abejas, —la buena marcha de la colmena— pero no un bien común, es decir, recibido y comunicado. De modo que el fin de la sociedad no es el bien individual, ni la colección de bienes individuales de cada una de las personas que la constituyen. Semejante fórmula destruiría la sociedad como tal en beneficio de las partes; vendría a derivar ora a una concepción francamente anárquica, o bien a la vieja concepción —disimulada de materialismo individualista— según la cual los deberes de la ciudad se limitan a velar por el respeto de la libertad de cada individuo, y cuya consecuencia es que los fuertes opriman libremente a los débiles”.

Pero no se crea que en el concepto católico del **bien común** únicamente se hacina una suma de ingredientes materiales para asegurar bienandanza física, regalo, beneficios o pitanzas. En este **bien común** ingresan principios espirituales y normas éticas, factores religiosos y culturales, componentes cívicos y humanos. Porque no hay **bien común** —en la acepción católica— por la mera atisfacción de apetitos materiales o en la simple bonanza exterior, si por otro lado se conculcan principios inmutables anejos a las preeminencias de la persona humana. Muchos Estados totalitarios de nuestra época y muchas dictaduras modernas atienden con diligencia sin par el cumplimiento del lema histórico “pa-

nem et circenses” con que se estigmatizó a los romanos de la decadencia. No pocas veces se humilla la ley de Dios, se postra la ley moral y se trituran los derechos humanos, mientras para distraer a las masas se intenta una artificiosa justicia social a gritos, —desierta de contenido doctrinario—, o se intenta seducir o fascinar con prospectos vocingleros sobre un hipotético medro físico para las clases desvalidas. Pero allí no hay **bien común** ni “bien honesto”, sino solamente espejismo y truco, señuelo y ardid. En la empresa ardua del **bien común** hay un protagonista por excelencia que es la criatura racional —arcilla frágil pero eternizada por el soplo divino— y ella, bajo ningún pretexto, admite que se enajenen sus privilegios espirituales o que se cambien sus derechos de primogenitura por el grosero plato de lentejas de que habla el sugestivo relato bíblico. La dignidad de la persona humana encierra propiedades, atributos y perfecciones que no pueden perecer a ningún precio entre las fieras mandíbulas del egolatrismo estatista.

Según cierta digresión perspicaz del autor de la “La Personne et le bien commun”, “lo que constituye el bien común de la sociedad política no es sólo el conjunto de bienes o de servicios de utilidad pública o de interés nacional (camino, puertos, escuelas, etc.), que supone la organización de la vida común, ni las buenas finanzas del Estado, ni su pujanza militar; no es solamente el conjunto de justas leyes, de buenas costumbres y de sabias instituciones que dan su estructura a la nación, ni la herencia de sus gloriosos recuerdos históricos, de sus símbolos y trofeos, de sus tradiciones y de sus tesoros de cultura. El bien común comprende, sin duda, toda esas cosas, pero con más razón otras muchas; algo más profundo, más concreto y más humano; porque encierra en sí, y sobre todo, la suma (que no es simple colección de unidades yuxtapuestas), la integración sociológica de todo lo que supone conciencia cívica, de las virtudes políticas y del sentido del derecho y de la libertad, y de todo lo que hay de actividad, de prosperidad material y de tesoros espirituales, de sabiduría tradicional inconscientemente vivida, de rectitud moral, de justicia, de amistad, de felicidad, de virtud y de heroísmo, en la vida individual de los miembros de la comunidad, en cuanto todo esto es **comunicable**, y se distribuye y es participado, en cierta medida, por cada uno de los individuos, ayudándole así a perfeccionar su vida y su libertad de persona. Todas estas cosas son las que constituyen la buena vida humana de la multitud”.

También en la noción maritainiana del **bien común**, aparece que éste no puede ser tampoco un conjunto de “ventajas y utilidades, sino rectitud de vida, fin bueno en sí, al que los antiguos llamaban “bonum honestum”, **bien honesto**; porque por un lado es una cosa moralmente buena en sí misma al asegurar la existencia justa de la multitud; y por otra parte, la existencia justa y moralmente buena de la comunidad debe ser de esa manera asegurada; y sólo a esta condición, —a condición de estar conforme con la justicia y la bondad moral—, el bien común es lo que es, bien de un pueblo, bien de una ciudad; y no el bien de una pandilla de “gangster” y de asesinos. Por eso la perfidia, el menosprecio, de los tratados y de la fe jurada, el asesinato político y la guerra injusta pueden ser **útiles** a un gobierno, y procurar por el momento, ciertas **ventajas** a los pueblos que de esas cosas echan mano; mas esos

medios llevan por naturaleza, en cuanto a actos políticos, es decir, en cuanto orientan en cierto modo la conducta común, a la destrucción del bien común de esos pueblos”.

Muchos son, pues, los materiales constructivos que edifican la filosofía católica del **bien común**. Hay en ella una esencia ética incorruptible que no permite violaciones, equívocos o confusiones de ninguna especie. En este **bien común** se enlazan armónicamente principios de orden espiritual, moral, cultural y físico. No son ajenos a este **bien común** los derechos políticos y la función social de la riqueza, el respeto debido a la persona humana y la elevación material de la clase proletaria, los fueros del espíritu y la distribución de los dones de la cultura para los grupos sociales sin escuela ni abecedario. En los días actuales no son pocos los enemigos del **bien común**, sus falsificadores o industriales falaces. Muchas fuerzas visibles o subterráneas, ocultas o desembozadas, conspiran contra el **bien común**, ensombrecen su plenitud y estorban su imperio verdadero. Las ideas o sistemas totalitarios de los tiempos modernos son manifiestamente adversos al **bien común** católico, a su desenvolvimiento y fructificación. Y no son meros contrarios —en la esfera económica— el individualismo clásico y el neo-paganismo capitalista, pues ellos fundan atentados reales contra la integridad intelectual, ética y física del hombre, —estela de Dios—, llamado a cumplir fines sobrenaturales. Hay exégetas modernos de Santo Tomás de Aquino para quienes el poder lumínico de su mente y de su filosofía social supera sin dificultad alguna los más ariscos enigmas de la existencia contemporánea: el profesor Eustaquio Galán Gutiérrez en una intrépida versión ortodoxa del Aquinate, llega a pensar que “si Santo Tomás viviera en nuestra época, la potencia maravillosa e impar de su inteligencia desecaría la sociedad moderna; y serena, pero virilmente, como en su tiempo lo hizo con la tiranía, denunciaría que el mayor enemigo del bien común es el moderno engendro monstruoso que se llama capitalismo, y proclamaría a los cuatro aires, como la más grande injusticia, aquella consecuencia del mismo que se llama proletarización de las masas de gente trabajadora, es decir, su desvinculación de los beneficios de la economía, de la cultura y de la espiritualidad”. Efectivamente, Santo Tomás de Aquino no es un teólogo medioeval, sino un pensador moderno y un paladín doctrinal del catolicismo social de esta era zozobranante e incierta.

Muy claras y enfáticas han sido siempre las posiciones y afirmaciones del Pontificado en relación con el **estado** y el **bien común**. León XIII fue perentorio al establecer sin vacilaciones que “la autoridad ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos, porque la razón de regir y mandar es precisamente la tutela del bien común y la utilidad del bien público. Y si esto es así, si la autoridad está constituida para velar y obrar en favor de la totalidad, claramente se echa de ver que nunca, bajo ningún pretexto, se ha de concretar exclusivamente al servicio y comodidad de unos pocos o de uno solo”.

Pío XI dilucidó con rara transparencia los asuntos relativos a la función social de la propiedad y a los límites que es necesario fijar a los poderes del Estado en la conquista del bien común, sentando es-

tas palabras aleccionadoras: "A la verdad, los hombres en esta materia, deben tener cuenta, no sólo de su propia utilidad, sino también del **bien común**, como se deduce de la índole misma del dominio, que es a la vez individual y social, según hemos dicho. Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no la ha hecho, eso atañe a los que gobiernan el Estado. Por lo tanto la autoridad pública, guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes".

Pío XII ha dado respuestas certeras a los diversos interrogantes que en la compleja existencia de hoy nos presenta la realidad del **bien común**, y con motivo del cincuentenario de la promulgación de la encíclica "Rerum Novarum" pronunció estas consideraciones fulgentes: "Todo hombre, por ser viviente dotado de razón, tiene, efectivamente, el derecho natural y fundamental de usar de los bienes materiales de la tierra, quedando, eso sí, a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente la situación práctica. Este derecho individual no puede suprimirse en modo alguno, ni aún por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales. Sin duda el orden natural, que deriva de Dios, requiere también la propiedad privada y el libre comercio mutuo de bienes con cambios y donativos, e igualmente la función reguladora del poder público en estas dos instituciones. Todavía esto queda subordinado al fin natural de los bienes materiales, y no podría hacerse independiente del derecho primero y fundamental que a todos concede el uso, sino más bien debe ayudar a hacer posible la actuación de conformidad con su fin. Sólo así se podrá y deberá obtener que la propiedad y uso de los bienes materiales traigan a la sociedad paz fecunda y consistencia vital, y no engendren condiciones precarias, generadoras de luchas y celos, y abandonadas a merced del despiadado capricho de la fuerza y la debilidad".

El mismo Pío XII delimita con diaphanidad y firmeza las fronteras entre el poder estatal y los derechos individuales, entre el intervencionismo gubernativo y las excelencias de la persona humana, articulando con juicios decididos lo siguiente: "Tutelar el campo infatigable de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes, debe ser oficio esencial de todo Poder Público. ¿Acaso no lleva esto consigo el significado genuino del bien común, que el Estado está llamado a promover? De aquí nace que el cuidado del "bien común" no lleva consigo un poder tan extenso sobre los miembros de la comunidad que en virtud de él, sea permitido a la autoridad pública disminuir el desenvolvimiento de la acción arriba mencionada, decidir sobre el principio y el término de la vida humana, determinar de su propia iniciativa el modo de su desenvolvimiento físico, espiritual, religioso y moral, en oposición con los deberes y derechos personales del hombre y con tal intento abolir o quitar su eficacia al derecho natural de bienes materiales. Deducir extensión tan grande de poder del cuidado del "bien común", significaría atropellar el sentido del bien común y caer en el error de afirmar que el fin propio del hombre en la tierra es la sociedad, que la sociedad es fin de sí misma, que el hombre no tiene que esperar otra vida fuera de la que se termina aquí abajo".

Y en términos todavía más frescos y vigorosos —para evitar confusiones, desfiguraciones o conceptos acomodaticios del **bien común**, sobre todo en los días presentes de la historia— Pío XII ha dicho categóricamente: “El Estado no tiene que absorber al individuo ni a la familia; cada uno conserva y debe conservar su libertad de movimientos en la medida en que no quede en peligro de causar daño al bien común. Además, hay ciertos derechos y libertades individuales, de cada individuo o familiares, que el Estado debe siempre proteger y que nunca puede violar o sacrificar a un pretendido bien común. Nos referimos, para citar solamente algún ejemplo, al derecho al honor y a la buena reputación, al derecho a la libertad de venerar al verdadero Dios, al derecho originario de los padres sobre sus hijos y su educación”.